

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* En la Cámara de Diputados continúan las comparecencias de secretarios de estado
* Propone PRI endurecer penas y tipificar como delito grave el robo de hidrocarburos
* Conmemora Peña Nieto a víctimas del sismo de 1985
* Enrique Campos Suárez: Senado aprobó nuevo nombramientos
* Joaquín López-Dóriga: Estudio sobre migración

**19 de septiembre de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 05:36**

**NOTICIERO: Las Noticias de las 05:00**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**En la Cámara de Diputados continúan las comparecencias de secretarios de estado**

**Erik Camacho García, conductor:** En la Cámara de Diputados hoy continúan las comparecencias de secretarios de Estado y funcionarios del gabinete, con motivo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

La secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, comparecerá ante las comisiones unidas de Desarrollo Social, Igualdad de Género, Asuntos Indígenas y Derechos de la Niñez. También acudirá el secretario de Agricultura, **Enrique Martínez**, y el de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**. **Duración 28’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/09/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Propone PRI endurecer penas y tipificar como delito grave el robo de hidrocarburos**

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, presentó una propuesta de reforma a distintas normas en materia penal, a fin de endurecer las sanciones contra el robo de combustibles y energéticos.

Al presentar el planteamiento que fue turnado a la Comisión de Justicia, el diputado **Héctor García** indicó que se busca castigar como delito grave la sustracción de energéticos, la enajenación, suministro y almacenamiento de los mismos.

De igual modo, indicó, se plantea incluir el robo de hidrocarburos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y en la Ley Federal de Extinción de Dominio.

**García García** recalcó que tras la aprobación de la reforma constitucional y las leyes secundarias en dicha materia, es preciso reforzar la protección jurídica para preservar la seguridad energética del país.

Planteó la necesidad de tipificar como delito algunas conductas que provocan daño económico a la industria petrolera y ponen en riesgo la integridad física de las personas, así como el medio ambiente.

Recordó que en un principio, el robo de hidrocarburos de los ductos de PEMEX, tenía como fin sustraer gasolina y diésel.

Pero la delincuencia ha extendido esa actividad al robo de productos refinados de petróleo, crudo y gas licuado; así como al almacenamiento, transporte, suministro, distribución y venta de hidrocarburos.

Tras rememorar el incidente en San Martín Texmelucan, Puebla, ocurrido en diciembre de 2010, cuando ductos de PEMEX explotaron por la existencia de una toma clandestina de combustibles, el legislador señaló que se deben tomar medidas para que ello no vuelva a ocurrir.

Para tal efecto, se propone imponer penas de 5 a 10 años de cárcel y 200 a mil días de multa, a quienes roben, alteren equipos y modifiquen instalaciones o ductos de la industria petrolera, dijo.

Añadió que a la “cadena de conductas ilícitas”, se suman la venta al público de hidrocarburos en establecimientos mercantiles o empresas ilícitas, pero dicha actividad no está tipificada como delito y por lo tanto, no puede ser penalizada.

Para combatir ese flagelo, agregó, se plantea endurecer las sanciones y castigar como delito grave, el robo de combustible y la alteración de ductos de petróleo, o de cualquiera de sus derivados.

También se pide incluir en la lista de delitos la posesión, resguardo, almacenamiento, enajenación, suministro, distribución de manera ilícita de petróleo, crudo o hidrocarburos, abundó.

Expuso que de igual modo, se propone imponer sanciones a quienes operen franquicias de PEMEX y vendan hidrocarburos de manera ilícita, así como integrar el delito de robo de hidrocarburos en la Ley de Delincuencia Organizada como en la Ley de Extinción de Dominio. **ys/m**.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 6:30**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primer Corta**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Conmemora Peña Nieto a víctimas del sismo de 1985**

El presidente **Enrique Peña Nieto** encabezó el izamiento de la bandera nacional en memoria de las personas que perdieron la vida en el sismo de 1985.A las 7:19 horas en punto, hora en la que se registró el sismo hace 29 años, el primer mandatario izó la bandera nacional a media asta en la Plaza de la Constitución del Zócalo capitalino.

Al pie del asta monumental de la Plaza de la Constitución, la Banda de Guerra entonó el toque de silencio e interpretó el Himno Nacional.

En la breve ceremonia, acompañaron al presidente los secretarios de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos Zepeda**; de la Marina Armada de México, **Vidal Francisco Soberón Sanz** y de Hacienda, **Luis Videgaray.**

Asimismo, estuvieron presentes el Procurador General de la República, **Jesús Murillo Karam**; el jefe de la oficina de Presidencia**, Aurelio Nuño;** el jefe del Estado Mayor Presidencial, **Roberto Miranda** y el Comisionado Nacional de Seguridad, **Monte Alejandro Rubido García**. Ma.m.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 05:45**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Estudio sobre migración**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Se acaba de dar a conocer en Estados Unidos un estudio que, de aplicarse, desfogaría las fronteras mexicanas de migrantes. Dice el estudio que regularizar a la mitad de los integrantes susceptibles de ser naturalizados en Estados Unidos detonaría la economía de las tres más grandes ciudades estadounidenses y les generaría casi diez mil millones de dólares adicionales.

Elaborado por tres organismos civiles, el reporte “Ciudadanía, una sabia inversión para las ciudades”, destaca que los ingresos de los inmigrantes aumenta entre 8 y 11 por ciento tras ser naturalizados, beneficiando además la economía de sus comunidades.

Naturalizar tan sólo a la mitad de los inmigrantes exigibles, que son unos ocho millones, significaría un aumento de entre mil 200 y mil 800 millones de dólares para los ingresos de la ciudad de Chicago y de entre dos mil 200 y cuatro mil 800 millones de dólares para la ciudad de Nueva York, lo que pasa es que las autoridades migratorias no hacen caso de razones económicas. **Duración 1’12’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 7:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corta**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Se cumplió un año del impacto de Manuel en Acapulco**

**Joaquín López-Dóriga colaborador.** Se ha cumplido un año del impacto de Manuel que devastó a Acapulco y hoy Acapulco está prácticamente de pie un año más tarde.

La reconstrucción de Guerrero, de acuerdo a datos oficiales, lleva un avance de entre 70 y 75 por ciento. En diciembre se completará la entrega de casas reconstruidas a los damnificados por aquellas tormentas Manuel e Ingrid.

Los datos los dio a conocer la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, allá en Acapulco, estamos -dijo- entregando la mitad de las casas que se tienen que reconstruir, se hicieron todas las obras de reparación, de a aquí a diciembre estarán todas las casas entregadas.

Hace un año, le decía, el paso sobre todo de Manuel por Acapulco provocó cientos de muertos y miles de damnificados en el estado.

En la reunión plenaria del Consejo Estatal para la Restauración de Guerrero, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dijo que hoy Guerrero es ejemplo de lo que se puede hacer en poco tiempo. 1’ 07”, Ma.m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 06:19**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Enrique Campos Suárez: Senado aprobó nuevo nombramientos**

**Enrique Campos Suárez, colaborador:** El Pleno del Senado aprobó nueve nombramientos y nueve ratificaciones para cargos previstos con la Reforma Energética.

Destacan en el órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que va a licitar la adjudicación de contratos, a **Alberto Acosta Félix**, consultor en el combate a las drogas y el delito de la ONU; también **Sergio Henrivier Pimentel**, con trayectoria en la PGR y también en la Presidencia.

A la Comisión Reguladora de Energía ingresan **Marcelino Madrigal**, él es especialista senior del Banco Mundial; también **Cecilia Ramiro**, exdirectora de Energía del Instituto Mexicano de la Competitividad, y **Jesús Serrano**, parte de la dirección de Normatividad y Programas en el Sector Eléctrico Nacional.

Al Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo llegan, entre otros, **Luis Téllez**, exsecretario de Energía, y también **Federico Reyes-Heroles**, escritor y comentarista político.

El Premio Nobel de Química, **Mario Molina**, fue uno de los ratificados como integrante independiente en el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad. **Duración 59’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 7:02**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corta**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Gerardo Gutiérrez Candiani: El presidente Peña Nieto visitará Nueva York**

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador:** El comentario de esta semana es sobre la visita a Nueva York que va a hacer el Presidente de la República, el licenciado **Enrique Peña Nieto,** primero a la Asamblea General de Naciones Unidas y luego una serie de encuentros con empresarios y financieros que vemos que son una gran oportunidad para difundir todo lo que estamos haciendo en México, pero sobre todo para promover a nuestro país como un destino muy atractivo para las inversiones.

Hoy, más que nunca, estamos en uno de los mejores momentos para informar a la comunidad internacional acerca de las grandes transformaciones que decidimos emprender todos los mexicanos y que esta ocasión en Nueva York, que como tú sabes es el centro más importante financiero del mundo, pues representa una oportunidad única para poder presentarles a todos los empresarios a nivel mundial todo este grupo de transformaciones que estamos haciendo en México.

Vamos a promover a México con toda la comunidad internacional y sobre todo que sepan que nos pusimos de acuerdo en avanzar en las reformas estructurales de fondo y que hoy estas reformas nos dan una base muy sólida para tener un futuro muy prometedor en nuestro país.

Tenemos una perspectiva muy favorable y obviamente es muy importante que la comunidad internacional conozca todas las oportunidades de inversión, que nos ayuden a generar, a atraer inversión extranjera directa y esto obviamente se traduzca en más empleos, en mayor crecimiento económico, en transferencia de tecnologías, que es un tema que es fundamental para México y, por supuesto, en un aumento de la competitividad y la productividad en nuestro país.

Hace unos meses se hablaba, hablábamos y lo comentamos en tu programa del llamado "momento mexicano" y en ese momento todavía no teníamos consolidado todo el paquete de reformas económicas.

Hoy que ya tenemos este paquete, vemos que se puede retomar este "momento mexicano". Hay un gran apetito por invertir en México, tenemos un entorno muy favorable, con una estabilidad económica y, como lo hemos dicho, el reto hoy será la implementación efectiva de todo este paquete de reformas y sobre todo en materia energética, de competencia, de telecomunicaciones, está la financiera, la laboral, entre algunas más.

Y yo creo que a partir de la implementación vamos a poder generar los niveles de inversión que estamos esperando.

Esto que se traduzca, que nos ayude a impulsar a nuestro país a una economía mucho más justa, equitativa y de mayores oportunidades para todos.

Esta visita a Nueva York del señor Presidente va a ser fundamental; vamos a estar presente en alguno de los eventos, sobre todo, con los empresarios, como te decía, y financieros y vamos a promover a nuestro país para atraer estos flujos de capital y de inversión que son tan necesarios para el crecimiento y los empleos que están demandando a los mexicanos. 3’ 27”, Ma.m.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 6:46**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corta**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carlos Alberto Martínez: Aumento del salario**

**Carlos Alberto Martínez, colaborador:** El aumentar el salario sería una buena medida, aunque no garantiza que el trabajo informal descienda, no sólo se trata de un aumento del salario, sino que además hay que conocer la realidad del mercado laboral en México.

En promedio un mexicano trabaja mucho, entre los países de la OCDE, por ejemplo, los mexicanos son los que más tiempo dedican al trabajo remunerado o no remunerado, en promedio trabajan casi diez horas al día, en comparación con un promedio de la OCDE de ocho horas diarias, sin contar el tiempo de traslado a sus lugares de trabajo y sus hogares.

El asunto también es más complejo, México ocupa el segundo lugar en desigualdad de ingresos y el nivel más alto de pobreza relativa en la OCDE, uno de cada cinco mexicanos es pobre comparado con sólo uno de cada diez en promedio de la OCDE, casi a la mitad de los mexicanos les resulta difícil, o muy difícil poder vivir con sus ingresos, con estos datos en los que se refleja la situación laboral en el país, las propuestas políticas apuntan a aumentar el salario.

Por el momento el salario mínimo no alcanza para cubrir la canasta básica, eso provoca que se desaliente un trabajador y, por consiguiente, descarte entrar a una empresa, además de someterse a horarios, falta de estímulos y una serie de atropellos laborales.

Las empresas formales deben preocuparse más por invertir en el capital humano que en los costos que representaría un aumento salarial.

Al explicar que una opción para hacer más viable este aumento sería desvincular los impuestos y las cuotas del Seguro Social sin cambios al salario mínimo, para elevar el costo de la mano de obra mexicana, debe ponderarse la capacidad económica de los generadores de empleo y fundamentalmente su productividad, pues la mayoría no están en condiciones de aumentar sus gastos.

Lo que ha alertado es que el alza eventual del salario mínimo pondría en tela de juicio la viabilidad financiera de todas las fuentes productivas del país, en particular de aquellas cuya naturaleza y composición son mucho más vulnerables a los vaivenes económicos, igualmente se ha alertado al eventual incremento de la inflación, lo que va en prejuicio justamente del propio trabajador, ya que la inflación afecta principalmente a los trabajadores.

El incremento es necesario, pero de una manera responsable y gradual, así como atado a esquemas de la más elemental racionalidad económica como es la productividad.

Hay que buscar que un potencial incremento no afecte variables como la inflación o distorsión en el sitio de oferta y demanda de bienes y servicios, podría ser directo porque en lugar de mejorar el nivel adquisitivo aumentaría el cierre de actores económicos y de los cuales serían los más vulnerables los afectados como son las pequeñas y medianas empresas. 3’ 14”, Ma.m.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 05:45**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Leopoldo Mendívil: Gobierno de Ebrard**

**Leopoldo Mendívil, colaborador:** Todo presidente, decía **Moya Palencia**, cuando llega al cargo tiene que tronar a su antecesor para que el sistema de no reelección se cumpla y si es muy amigo el nuevo presidente del anterior, más pronto lo truena.

**Marcelo Ebrard** debe conocer bien las razones de **Cárdenas** para aplicar la quebradora a **Elías Calles**, quizás incluso **Cárdenas** se tardó en actuar, debió ser más duro con el torniquete del exilio y eso que entre ellos sólo hubo problemas políticos, no económicos, no presupuestales, no de fondos públicos mal aplicados, no de obras que pusieran en riesgo la vida de ciudadanos mexicanos.

La decisión de **Cárdenas** no incluyó una sola gota de sangre derramada, lo cual significó un gran avance cultural importantísimo para aquellas épocas.

Si **Ebrard** pensó que **Mancera** sería su juguetito, pues error suyo, todo hombre con poder lo pierde si no lo usa, por eso **Ebrard** perdió con **AMLO**, porque vivió su gobierno temiéndole y sólo por cuestiones políticas, porque **Ebrard** mismo guardó y protegió todos los dislates y todos los desmanes económicos que **AMLO** cometió, suponiendo que así le dejaría la candidatura presidencial librecita para él solo.

¡Qué error de apreciación política, caray! Esa apuesta desde antes de anunciarla estuvo perdida, pero además **Ebrard** cometió el delito político de la abulia y la desconfianza y su antídoto, la revisión de cada acto y de cada obra de gobierno. Más aún, de las que se le harían pasar a la historia con corona de laurel en la cabeza.

La situación ha sido clara, pero **Ebrard** sacó de su arsenal político las pistolas cuando ya los cañones de sus propios errores le apuntaban. **Duración 2’08’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Dirigir al PRI son especulaciones: Beltrones**
* **Prospera no será sólo un cambio cosmético, promete Rosario Robles**
* **Difieren diputados en efectividad de la reforma energética avalada**
* **Tomas clandestinas van al alza: Emilio Lozoya**
* **Pactan México y España más cooperación en energía**
* **Critican a consejeros independientes**
* **Senadores piden revisar agenda de viaje presidencial a Nueva York**
* **Segob y Sonora harán trabajo conjunto en favor de afectados por derrame tóxico**
* **Gobierno de Sonora rompe relaciones con Grupo México**
* **Germán Larrea deja directiva de Televisa**

**19 de septiembre de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 18:34**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM**

**Dirigir al PRI son especulaciones: Beltrones**

**Sergio Perdomo, reportero:** El coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, se encuentra en Durango, ahí se le preguntó, previo a la Conferencia Magistral, Reflexiones Sobre las Reformas Estructurales, si en las próximas fechas podría dirigir al Partido Revolucionario Institucional. La respuesta de **Manlio Fabio Beltrones** fue: “Son puras especulaciones. No hay ninguna convocatoria al respecto.” Señaló que no le gusta hacer hipótesis sobre ese tema.

Se le preguntó también sobre las reformas estructurales y dijo que lo que esperamos es que México recupere el crecimiento, que nunca debió haber perdido. Unas tasas mediocres del 2 por ciento de crecimiento económico y sus beneficios mal distribuidos son los que han traído tanta desigualdad e inequidad. **Duración: 01’00”.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 16:36**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El FRinanciero.com**

**0**

**Prospera no será sólo un cambio cosmético, promete Rosario Robles**

**Víctor Chávez, reportero:** **Rosario Robles,** secretaria de Desarrollo Social, prometió a diputados federales que no habrá cambios "cosméticos ni maquillajes" con el cambio del programa Oportunidades al de Prospera.

Dijo que Prospera tiene la meta de llevar más salud, alimentación y educación a los beneficiarios, pero también impulsar su inclusión productiva y financiera.

Durante su comparecencia ante comisiones por la Glosa del segundo informe de gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, la funcionaria federal se presentó ante Comisiones Unidas de Desarrollo Social, Asuntos Indígenas, Derechos de la Niñez e Igualdad de Género, para expresar que “con el cambio (de Oportunidades) a Prospera se retoma lo que funciona para fortalecerlo, pero también se agregan nuevos elementos, ya que las transferencias monetarias resultaron insuficientes para romper el círculo intergeneracional de la pobreza”.

Mencionó que gracias a la reforma educativa, la cual contempla fortalecer escuelas en zonas de alta marginación, se vinculará a niñas y niños al Programa de Inclusión Social Prospera, a fin de que puedan salir adelante, como en los casos de Oaxaca y Chiapas, dos de las entidades más marginadas.

Con Prospera, agregó, las niñas, niños y jóvenes que recibían una beca en primaria, secundaria y preparatoria, ahora también la tendrán en el nivel superior, con lo cual se avanzará en la eficiencia terminal, pero también para vincularlos con el Servicio Nacional de Empleo.

"Antes terminaban la educación básica o media superior y se incorporaban a una actividad productiva o se iban del otro lado de la frontera”, sostuvo.

Aseguró que “ahora, 250 mil jóvenes que se gradúan cada año becados por Prospera, tendrán un menú de oportunidades para obtener un mayor nivel de ingreso o para ser productivos, como gestores de empresas", sostuvo.

Destacó que por primera vez en la historia del país, los derechohabientes tendrán derecho de audiencia, para que nadie pueda ser excluido.

También informó de la promoción de la inclusión financiera para que todas las familias tengan acceso a créditos; de la inclusión productiva, a través de la cual podrán acceder a los beneficios de 15 diferentes programas.

La titular de Sedesol señaló, en referencia al componente de salud, que se pasa de 13 a 27 intervenciones, para que ninguna familia que lo necesite quede sin incorporarse al Seguro Popular. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 14:32**

**NOTICIERO: Notimex / Rotativo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Difieren diputados en efectividad de la reforma energética avalada**

La reforma energética constituye una herramienta fundamental para la transformación del sector y el desarrollo del país, coincidieron en señalar diputados priistas, pevemistas y aliancistas.

En cambio panistas, petistas, perredistas y de Movimiento Ciudadano cuestionaron las acciones tomadas para evitar los hechos que merman la productividad de Petróleos Mexicanos (Pemex), dudaron que se haya fortalecido el sector y criticaron la llamada Ronda Cero.

Los legisladores manifestaron estas posiciones durante la comparecencia del secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, y del director de Pemex, **Emilio Lozoya Austin**, ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno del Ejecutivo federal.

Al fijar la postura del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **William Ochoa Gallegos** aseveró que la reforma energética representa un cambio trascendental para el crecimiento de la nación, sin que el Estado pierda la propiedad y rectoría sobre los hidrocarburos.

**Ochoa Gallegos** consideró que tras la etapa de transformación del sector energético, se debe pasar a su puesta en marcha en un esfuerzo compartido para que sus beneficios lleguen a todos los hogares, disminuya la pobreza, se generen empleos y el país se desarrolle económica y productivamente.

Sostuvo que la transformación y modernización impulsada por el presidente **Enrique Peña Nieto** se ha hecho de manera responsable y transparente, privilegiando el diálogo y la participación de todos los niveles de gobierno, partidos y sectores empresariales, obreros y académicos.

Por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) intervino **Ricardo Astudillo Suárez**, quien celebró el trabajo de las diferentes fuerzas políticas en especial para la aprobación de la reforma energética, que consideró permitirá transitar hacia el desarrollo integral y sustentable.

Expresó que con esta reforma se deja atrás el escenario de dependencia y rezago energético, “abriéndonos a la inversión, fomentando el desarrollo de infraestructura, impulsando al capital humano y los sectores productivos que, al amparo del sector energético, lograría detonar la economía nacional”.

En su oportunidad **René Fujiwara Montelongo**, de Nueva Alianza, recordó que su fracción avaló la reforma energética y sus leyes secundarias, aunque todavía hay “cabos sueltos” en la transición del sector.

Consideró que los poderes Ejecutivo y Legislativo deben trabajar juntos, con el fin de que sean públicos y transparentes los procesos, criterios y procedimientos administrativos para otorgar los contratos, permisos y licencias para la exploración y explotación de hidrocarburos.

También se debe trabajar para fortalecer los órganos reguladores en materia energética, invertir en capital humano y nuevas tecnologías, así como incluir una visión de responsabilidad ambiental en todos los proyectos energéticos, añadió.

La diputada **Adriana González Carrillo**, del Partido Acción Nacional (PAN), cuestionó las acciones puestas en marcha para atender los rubros que merman la productividad de Pemex, como el robo de hidrocarburos, así como las medidas para reparar los daños y restaurar la ecología tras los derrames de diversos energéticos.

Asimismo preguntó si Pemex tiene ya acercamientos con el sindicato de trabajadores para dialogar sobre la modificación al Contrato Colectivo de Trabajo, con el objeto de que el Estado asuma una proporción del pasivo laboral de Pemex, como se estableció en las leyes secundarias de la reforma energética.

Por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) habló **Luis Espinosa Cházaro**, quien consideró que la reforma energética avalada “limita” a las empresas nacionales, con la excusa de fomentar la competencia, sin fortalecer el sector energético del país y sin incrementar la transparencia ni combatir la corrupción.

A su vez **Ricardo Mejía Berdeja**, de Movimiento Ciudadano, criticó los aumentos a los precios de la gasolina, las cuotas que se cobran por el suministro de energía eléctrica y afectaciones constantes al ambiente.

Auguró que conforme aumente la participación de empresas privadas en la exploración y la producción del petróleo, “es previsible que la participación del fisco de la renta petrolera disminuya y habrá más corrupción y derroche”.

**José Alberto Benavides Castañeda**, del Partido del Trabajo (PT), declaró que una vez que se apliquen las disposiciones de la reforma energética, no mejorará la situación de los trabajadores, ni la productividad de las empresas nacionales, ni de la economía del país.

El petista además calificó como una falacia la llamada “Ronda Cero”, mediante la cual se asignaron a Pemex las zonas en las que explorará y extraerá hidrocarburos de manera exclusiva. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 13:26**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Tomas clandestinas van al alza: Emilio Lozoya**

El director general de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya**, dijo que el número de tomas clandestinas representa una tendencia “preocupante”, debido a que “va hacia arriba y por lo tanto Petróleos Mexicanos está realizando diversas acciones”.

**Lozoya** informó que al cierre de agosto, el robo de gasolina por medio de tomas clandestinas representó 15 mil 300 millones de pesos, equivalentes a 7.5 millones de barriles en 2014.

Informó que el número de tomas clandestinas en 2012 fue de mil 635; en 2013 de 2 mil 612; y en lo que va de 2014, 2 mil 481.

Explicó que de septiembre de 2013 a septiembre de 2014 se identificaron y clausuraron 2 mil 745 tomas clandestinas, de las cuales 321 fueron “no herméticas” causando derrames significativos.

Al comparecer en la Cámara de Diputados, con motivo de la glosa del segundo informe presidencial, **Lozoya** aclaró que Pemex no es Ministerio Público, ni consigna delincuentes pero que sí tiene una fuerza física para prevenir las tomas clandestinas y el robo de combustible.

**Lozoya** dijo también que “Pemex no es responsable por la contaminación generada por tomas clandestinas”.

Explicó que la Profepa dicta medidas correctivas y Pemex da cumplimiento a las mismas.

Recordó que el último caso en Cadereyta generó erogaciones a Pemex por más de 150 millones de pesos.

“Si uno dimensiona cuántas escuelas, cuántos hospitales se pueden construir con esos recursos, este tema toma una mayor relevancia”, dijo.

**Lozoya** llamó a los legisladores a revisar las iniciativas presentadas por diputados del PRI que buscan modificar leyes para prevenir y penalizar el mercado ilegal de combustible**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 15:49**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Pactan México y España más cooperación en energía**

**Horacio Jiménez, reportero:** Legisladores de México y de España acordaron una mayor cooperación bilateral entre ambas naciones en materia de hidrocarburos, energías renovables, nuevas tecnologías, manejo de desechos radiactivos, de seguridad y de eficiencia energética, esto después de la aprobación de la reforma energética en nuestro país y una nueva legislación eléctrica en la nación europea.

El vicepresidente de la Mesa Directiva, el priísta **Francisco Arroyo Vieyra** dijo: “en España han ido diversificándose; tienen mucha experiencia en la extracción de gas; tienen experiencia en aguas profundas. Genera una gran inquietud en ambos países la necesidad urgente de que todos nuestros procesos energéticos y la energía misma, sea limpia”.

Adelantó que es muy probable que lleguen muchas empresas españolas a invertir en extracción, por eso los legisladores mexicanos explicaron en qué consistieron las reformas estructurales, sobre todo en materia energética.

Después de dos días de trabajos en San Miguel de Allende, Guanajuato, también se planteó la posibilidad de formalizar un amplio mecanismo para la capacitación continua e integral en materia de seguridad y defensa, mediante el intercambio de experiencias prácticas y de conocimiento tecnológico.

Sobre esto, **Arroyo Vieyra** agregó que buscan un intercambio de experiencias en el sentido de qué han hecho los españoles para prevenir la criminalidad, para perseguir el blanqueo de capitales y para tener, por medio de los sistemas de inteligencia, la detección de las células del crimen organizado.

Durante la lectura de la Declaración Conjunta por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, **Eloy Cantú Segovia** (PRI), reiteró el interés bilateral para continuar construyendo acuerdos que permitan incorporar a las pequeña y mediana empresas (PyMEs) en los flujos de comercio e inversión; impulsar nuevos esquemas de cooperación triangular; profundizar la colaboración conjunta en foros multilaterales y regionales, y proyectar la iniciativa española para la movilidad de talentos.

Cooperación Económica y Comercial

Los parlamentarios acordaron también ampliar la cooperación en materia económica para consolidar una relación económica estable y competitiva, luego de destacar la importancia de las inversiones entre ambos países que contribuyen a la prosperidad compartida y a la creación de empleos, y se congratularon por el avance de las reformas aprobadas en las dos naciones.

Celebraron la renovación del Plan de Acción para profundizar en la asociación estratégica suscrita entre España y México en el año 2007, junto con otros veinte convenios específicos de cooperación en diversas materias, particularmente en materia de movilidad de talentos e internacionalización de las PyMEs.

**Cantú Segovia** destacó que en el plano regional los legisladores coincidieron en sumar esfuerzos para optimizar los resultados de la próxima Conferencia Iberoamericana, que se realizará en Veracruz el 8 y 9 de diciembre de 2014.

Colaboración en Seguridad y Defensa

Diputados y senadores de las dos naciones consideraron a la seguridad y defensa esenciales para la convivencia pacífica y democrática, germen de estabilidad y desarrollo de las sociedades, en donde se ha tenido una creciente y satisfactoria colaboración entre los dos países.

Hicieron ver que la posición de España en asuntos multilaterales mantiene una relación especial con Iberoamérica por motivos históricos y culturales, así como en el ámbito de defensa y seguridad, lo cual se manifiesta en actuaciones concretas como en el incremento de programas bilaterales de cooperación para la paz. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 14:22**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Critican a consejeros independientes**

**Alejandra López, reportera:** Diputados del PRD y Movimiento Ciudadano criticaron que los consejeros independientes de Pemex, CFE y del Fondo Mexicano del Petróleo tienen intereses encontrados.

**Luis Cházaro,** militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que algunos de los nuevos integrantes son promotores de la reforma energética o tienen negocios asociados.

"(Los consejeros independientes) pertenecen a consejos promotores de la reforma en el extranjero, como ejemplo **Luis de la Calle**; o que tienen negocios como **Octavio Pastrana;** o que son consejeros de grupos que se han visto envueltos en despojos de tierra al norte del País como **Jaime Lomelí**", dijo el legislador.

Por su parte, **Ricardo Mejía Verdeja,** de Movimiento Ciudadano, señaló a **Luis Téllez** como miembro de la junta directiva de la empresa Sempra, quien construye gasoductos en México.

También señaló a **Octavio Francisco Pastrana**, quien presidió la empresa petrolera British Petroleum en varios países.

"Hay gente de Peñoles, de ICA, gente que tiene intereses en el sector", abundó **Mejía Verdeja.**

... Y **Coldwell** los defiende

**Luis Téllez** y **Octavio Pastrana** son personajes intachables que prestarán su experiencia a Petróleos Mexicanos y el Fondo Mexicano del Petróleo, defendió **Pedro Joaquín Coldwell**, titular de la Secretaría de Energía (Sener), pese a que ambos están relacionados con empresas del sector energético.

Legisladores del Partido de la Revolución Democrática, del Trabajo y de Movimiento Ciudadano criticaron que **Téllez** es consejero en la empresa Sempra Energy, que construye gasoductos en el País y tiene negocios en el sector eléctrico.

También señalaron que **Octavio Pastrana** fue directivo en British Petroleum (BP) en años anteriores.

**"Téllez,** ciertamente y así lo ha dicho públicamente, es miembro del consejo de administración de Sempra, pero Sempra es una empresa eléctrica de transportación de gas y de construcción de ductos y **Téllez** está en el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP), donde no se van a asignar contratos de ningún tipo", aseguró **Joaquín Coldwell.**

"Se van a hacer las inversiones de la renta petrolera y ahí **Téllez** tiene experiencia, enorme. Es uno de los economistas mejor preparados en el País esta materia y por eso es presidente de la Bolsa Mexicana de Valores".

El funcionario también defendió a **Octavio Pastrana**, quien será uno de los cinco consejeros independientes en Pemex.

"Tampoco creo que **Octavio Pastrana** lo tenga (conflicto de interés). Creo que puede llevar a aportar al consejo de administración su experiencia en BP porque de lo que se trata es de producir un cambio virtuoso al interior de nuestras empresas energéticas", dijo el funcionario durante su comparecencia este viernes la Cámara de Diputados.

Destacó que ayer el Senado de la República decidió nombrarlos a éstos y a otros 11 funcionarios, con la venia de dos tercios de los legisladores presentes. "Queremos que sean empresa productivas del estado, pues es lo que mandata la reforma, y necesitamos gente que también tenga experiencia empresarial y la aporten en el consejo de administración.

"Creo que el perfil de las personas que propuso el Presidente, y que aprobaron dos terceras partes de los miembros presentes del Senado de la República, son personas intachables con pleno conocimiento, profesionalismo y honestidad que van a enriquecer considerablemente tanto el funcionamiento de los órganos reguladores como el desempeño de nuestras dos empresas nacionales de energía", añadió. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 14:34**

**NOTICIERO: Notimex / Rotativo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Senadores piden revisar agenda de viaje presidencial a Nueva York**

Senadores del PRD y PAN exhortaron al titular del Ejecutivo federal a revisar la agenda del viaje programado a Nueva York, ante la emergencia que vive Baja California Sur tras el paso del huracán Odile.

Los legisladores **Alejandro Encinas** y **Mariana Gómez del Campo**, destacaron que si bien es importante la participación del presidente **Enrique Peña Nieto** en la Sesión de la Asamblea General de la ONU, ahora deben concentrarse esfuerzos en apoyo a las labores de auxilio a la población y la reconstrucción de Baja California Sur.

El senador **Alejandro Encinas Rodríguez**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo en entrevista que conforme al programa del viaje tiene muchos días de duración, y podría reprogramarse la agenda en el caso de los encuentros con comunidades de paisanos en Estados Unidos.

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina, la panista **Mariana Gómez del Campo**, coincidió que son varios días en el periplo presidencial, y podría ajustarse a las fechas de la Sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El presidente **Enrique Peña Nieto** informó al Senado de la República que se ausentará del territorio nacional del 19 al 25 de septiembre, para participar en el debate del sexagésimo noveno periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 14:58**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Segob y Sonora harán trabajo conjunto en favor de afectados por derrame tóxico**

***Notimex:*** La Secretaría de Gobernación y el gobierno de Sonora acordaron mantener un diálogo permanente y trabajar en colaboración, a fin de resolver de manera conjunta la problemática por el derrame tóxico en los ríos Sonora y Bacanuchi, y atender a la población afectada.

El gobernador de Sonora, **Guillermo Padrés Elías** y el titular de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dialogaron hoy sobre el tema en las oficinas de la dependencia federal.

Al encuentro privado, en las oficinas de la Secretaría de Gobernación, asistieron también el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), **Gustavo Madero Muñoz**, y el secretario general de ese instituto político, **Ricardo Anaya Cortés**.

La dependencia federal informó, en un comunicado, que **Osorio Chong** y el gobernador acordaron el diálogo y trabajo conjunto para resolver la problemática y atender a la población afectada por esta contingencia.

La reunión se había pospuesto desde hace una semana, cuando **Osorio Chong** subrayó que debido a los señalamientos “que sin sustento alguno ha hecho el mandatario sonorense, obligan a que dicha reunión se lleve a cabo en otro momento”.

Ello, en referencia a las acusaciones que hizo el gobernador a funcionarios federales que supervisaban las labores para mitigar las consecuencias del derrame.

Aunque en principio se reprogramó para el miércoles de esta semana, por motivos de agenda del titular de Gobernación debió posponerse hasta concretarse este viernes**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 19:26**

**NOTICIERO: LopezDoriga Digital**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Gobierno de Sonora rompe relaciones con Grupo México**

*El Gobierno del estado buscará cerrar la mina de Buenavista del Cobre*

El Gobierno de Sonora anunció que rompió cualquier relación con Grupo México y buscará la clausura total de la mina Buena Vista del Cobre por el derrame de 40 mil litros de tóxicos en los Ríos Sonora y Bacanuchi.

El director de Protección Civil de Sonora, **Carlos Arias**, afirmó que se clausurará la mina de Grupo México bajo las atribuciones específicas que tiene el estado, dentro del Plan de Protección Civil.

“Desde este momento, el Gobierno del Estado de Sonora rompe totalmente las relaciones de cualquier tipo con la empresa minera Buena Vista del Cobre y filiales del Grupo México, situación que me ha sido autorizada por el Gobernador para darlo a conocer”, afirmó Carlos Arias. “El señor Gobernador me autoriza a decir que el Gobierno del Estado rompe totalmente con cualquier relación con la empresa minera de Cananea. ¡Se acabó!”, agregó.

Según declaraciones de Protección Civil de Sonora, el derrame de los tóxicos fue intencional por parte de Grupo México al arroyo de Las Tinajas, el cual lleva al Río Bacanuchi, afectando así a miles de personas en el suministro del vital líquido a sus hogares; por tal motivo, el Gobierno de Sonora interpuso una demanda ante la PROFEPA.

Carlos Arias agregó en su declaración que el Gobierno de Sonora ha ido a investigar en dos ocasiones junto con un representante del Ministerio Público la mina en Cananea, pero se les ha negado la entrada, por lo que mencionó “La próxima vez que yo vaya a la mina de Cananea voy a ir con la fuerza pública y voy a entrar esté quien esté y vamos a hacer que se cumplan las sanciones que Protección Civil ordenó”.

Según datos de Protección Civil de Sonora, la mina Buena Vista del Cobre ha estado contaminando los ríos desde los años ochenta, pero peor aún, se menciona que después del desastre ecológico ocurrido en agosto, el consorcio continúa derramando contaminantes.

Este es el comunicado del Gobierno de Sonora:

El Gobierno del Estado anunció el rompimiento de relaciones institucionales con la mina Buena Vista del Cobre de Grupo México al detectar que sigue operando de manera irregular tras las suspensiones y cometiendo un delito ecológico al hacer descargas deliberadas de tóxicos al Río Bacanuchi tras el derrame que afectó a más de 25 mil pobladores del Río Sonora.

“El Gobierno del Estado rompe totalmente con cualquier tipo de relaciones con la empresa minera de Cananea”, aseguró Carlos Arias titular de la Unidad Estatal de Protección Civil de Sonora (UEPC).

Denunció además que Buena Vista del Cobre violó sellos de clausura impuestos por Protección Civil al incumplir con el diagnostico de riesgos que por ley debió presentar en la ampliación de trabajos que viene haciendo a su planta concentradora de cobre.

Estos trabajos tampoco tienen permiso de uso de suelo por parte de las autoridades municipales ni licencia de construcción.

Dijo que la empresa negó en dos ocasiones el acceso a los inspectores de UEPC para verificar y constatar el cumplimiento de las sanciones impuestas, siendo el día 18 de septiembre la última ocasión en la que les fue negado el ingreso a la mina, por lo que se inició un proceso legal que puede incluir el uso de la fuerza pública para hacer valer la ley.

“Independientemente del proceso legal que ya iniciamos, vamos a volver a ir y vamos a entrar con la fuerza pública. La próxima vez que yo vaya a la mina de Cananea voy a ir con la fuerza pública y voy a entrar a verificar que se cumplan las sanciones que Protección Civil ordenó”, advirtió el funcionario estatal.

Dijo que no es posible que una empresa siga haciendo esta serie de tropelías contra la autoridad en franco desacato y en perjuicio de más de 25 mil sonorenses que ya resultados afectados por el derrame de tóxicos de esta mina.

Carlos Arias mostró fotografías tomadas el 24 de agosto donde se observa equipo de bombeo de la empresa para hacer descargas al arroyo las Tinajas y de ahí al Río Bacanuchi, sobre el represo provisional que se construyó el 07 de agosto para contener el derrame, lo que consideró “una acción criminal de la empresa”.

Señaló que este derrame deliberado ya fue notificado a las autoridades federales mediante denuncia a la CONAGUA y PROFEPA el 03 de septiembre para que se integre al expediente que se sigue en contra de la empresa y deslindar responsabilidades de tipo civil y penal.

Por otra parte, Carlos Arias informó que se verificará el programa interno de protección civil que la empresa debe tener y que la autoridad responsable, en este caso la Unidad Estatal de Protección Civil, no tiene de parte de la mina.

“La mina está obligada a cumplir con la ley, sobre todo en algo delicado como es la protección de sus propios trabajadores”, apuntó Carlos Arias.

Según estimaciones, dentro de la mina laboran entre dos mil a tres mil trabajadores que estarían en riesgo al no contar con este programa interno de Protección civil. Jam/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/14**

**HORA: 14:45**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universdal.com**

**0**

**Germán Larrea deja directiva de Televisa**

**Reuters:** La gigante de medios mexicana, Grupo Televisa, dijo el viernes que el magnate minero **Germán Larrea** presentó su renuncia como miembro de su consejo de administración por posibles conflictos de interés que pudieran surgir debido a su participación en la licitación de nuevas cadenas de TV abierta.

**Larrea** es el principal accionista del gigante minero Grupo México, involucrado en el derrame tóxico en la mina de Cananea, Sonora, que ha contaminado los ríos Bacanuchi y Sonora.

Televisa dijo en un comunicado que fue informada de que una empresa controlada por **Larrea** solicitó participar en la licitación de nuevas cadenas de televisión abierta que el Gobierno mexicano inició recientemente.

"El Sr. **Larrea** pidió salir del consejo de administración de Televisa debido a los conflictos de interés que pudieran resultar de su participación en la licitación" explicó.

Las acciones de Televisa, que opera la mayor cadena de televisión de México, caían un 0.63 por ciento a 93.45 pesos en la bolsa local. **dlp/m**